



FIRMADO POR:

ADJUNTA DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN,
COOPERACIÓN Y CONTRATACIÓN Y
SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
M^a CARMEN MARTÍNEZ GÓMEZ



FIRMADO POR:

LUIS MIGUEL ATIENZAR NÚÑEZ
DIPUTADO DE ATM



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación

ACTA DE CONSIDERACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMAL O DESPROPORCIONADA, DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y DE PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN.

**CONTRATO: OBRAS: ELCHE DE LA SIERRA.- ACONDICIONAMIENTO
INSTALACIÓN CESPED ARTIFICIAL CAMPO DE FUTBOL (POS) 2015**

EXPTE.: 201700001

PRESUPUESTO: 303.752,65 Euros

PROCEDIMIENTO: abierto

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Luis Miguel Atiénzar Núñez, Diputado Provincial delegado de ATM, por Delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

SECRETARIA: D^a M^a del Carmen Martínez Gómez, Adjunta del Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación.

VOCALES: D. Ricardo Jiménez Esparcia, Secretario General de la Corporación
D. Manuel González Tébar, Interventor Accidental de la Corporación.

Asiste asimismo al acto D. Joaquín Belmonte, personal eventual del grupo provincial Ganemos-IU.

En la ciudad de Albacete y en el edificio sede de la Excm. Diputación Provincial, siendo las doce horas y veinte minutos del día dieciocho de mayo de 2017, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los miembros que arriba se relacionan, al objeto de proceder al acto de dar cuenta del informe emitido por el Técnico director del contrato sobre la justificación de su oferta -considerada inicialmente anormal o desproporcionada por la Mesa de Contratación según consta en el acta de 2 de mayo de 2017- presentada durante el plazo concedido, por la empresa "Cade obras y Servicios Internacionales, S.L.", a formular la clasificación de ofertas y la propuesta de adjudicación, en relación con el procedimiento de contratación indicado en el encabezamiento.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, la Secretaria que suscribe da cuenta de las actuaciones realizadas los días 26 de abril y 2 de mayo de 2017 respectivamente, sobre apertura de los sobres A (declaración responsable) y B (proposición económica) con el resultado que consta en las actas correspondientes, disponibles en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Elche de la Sierra.

Seguidamente se procede a dar lectura al informe emitido por el Técnico director del contrato, D. Gregorio Parreño Díaz de fecha 17 de mayo de 2017, en el que se considera suficiente la justificación aportada por la empresa de su oferta, por los motivos que ampliamente se detallan en el referido informe (son fabricantes del césped...) al que se puede acceder a través del perfil de contratante del Ayuntamiento y se propone la adjudicación a su favor.

A la vista de ello, la Mesa de Contratación una vez constatado que, finalmente, ninguna oferta puede ser calificada como anormal o desproporcionada, de conformidad con lo establecido en el art.151 del RDL 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el T.R. de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con el art. 22.1 del R.D.817/2009, de 8 de Mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa propone el siguiente **orden de clasificación de ofertas:**

- 1.- CADE OBRAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES, S.L.
- 2.- CONSTRUCCIONES HERMANOS ESPÍN, S.L.U.
- 3.- BADOSPORT Y CONTRATAS, S.L.



Acta de la mesa de contratación de propuesta de adjudicación obra césped Elche de la Sierra 18.05.17 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE - Cod.238317 - 18/05/2017

Hash SHA256:
yFNPPHqxas3Us7A5
q74KBysbxCY6oimq2
X6aK6QcxzU=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P49CPQ-9WJAKCYL

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR:

ADJUNTA DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN,
COOPERACIÓN Y CONTRATACIÓN Y
SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
M^a CARMEN MARTÍNEZ GÓMEZ



FIRMADO POR:

LUIS MIGUEL ATIENZA NUÑEZ
DIPUTADO DE ATM



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación

- 4.- INTECMIN, SL
- 5.- SARCO S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS
- 6.- NATURF DEVELOP, S.L.
- 7.- ALVAC, S.A.
- 8.- REALTURF SYSTEMS, S.L.
- 9.- OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L.
- 10.- MONDO IBERICA, S.A.
- 11.- INTTERSA, PROYECTOS Y EJECUCIONES, S.L.
- 12.- SANPO OBRAS ESPECIALES Y PROYECTOS, S.L.
- 13.- CMG AGUA Y ENERGÍA, S.L.
- 14.- INVOLUCRA, S.L.
- 15.- SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS, S.L.
- 16.- AGLOMERADOS ALBACETE, S.A.U.
- 17.- IBERCESA FIRMES, S.L.
- 18.- FIELDTURF POLIGRAS, S.A.
- 19.- INTAGUA OBRAS PÚBLICAS , S.L.U.
- 20.- OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA)
- 21.- OBRAS PÚBLICAS E INGENIERÍA CIVIL MJ, SL
- 22.- QUALITY SPORT 2014, S.L

En consecuencia y de conformidad con lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación **propone la adjudicación del contrato** a favor de la empresa clasificada en primer lugar, titular de la oferta económicamente más ventajosa para la Administración, **CADE OBRAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES, S.L.**, por el precio de **221.482,51 € IVA incluido**.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y treinta minutos del mencionado día, levantándose la presente acta como único ejemplar y en prueba y de conformidad con su contenido, como Secretaria doy fe.



Acta de la mesa de contratación de propuesta de adjudicación obra césped Elche de la Sierra 18.05.17 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE - Cod.238317 - 18/05/2017

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P49CPQ-9WJAKCYL

Pág. 2 de 2

Hash SHA256:
yFNPPHqxas3Us7A5
q74KBysbxCY6oimq2
X6aK6QczU=